

ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA LA "ADQUISICIÓN DE TÓNERS PARA USO EN LAS DIFERENTES IMPRESORAS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD"

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0012.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), siendo las diez (10:00 A.M.) horas de la mañana, se han reunido los señores miembros del Comité de Compras Menores del **PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)**, el señor **ELPIDIO GARCIA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], en calidad de Director Financiero; **BELINDA MERCEDES**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en calidad de Directora Administrativa, **EMELY TAVERAS** dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], en calidad de Analista del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del proceso de Compra Menor por Comparación de Precios No. **PPS-DAF-CM-2021-0012** para la **"ADQUISICIÓN DE TÓNERS PARA USO EN LAS DIFERENTES IMPRESORAS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD"**

Fueron invitadas tres (3) empresas a participar de este proceso:

1. **TONER DEPOT INTERNATIONAL ARC, SRL.**
2. **M&J TINTAS Y TONERS, SRL.**
3. **MISTER TONER, SRL.**

En la fecha fijada, cuatro (4) empresas entregaron oferta por el portal de compras dominicanas y no se recibieron ofertas físicas:

1. **OFFITEK, SRL**
2. **CENTROXPRT STE, SRL**
3. **COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL**
4. **TCO NETWORKING, SRL**

Las empresas pasaron a la evaluación técnica requerida.

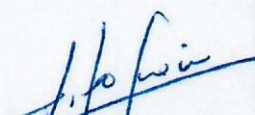
De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems en el mismo orden en el cual están descritos en el pliego de condiciones.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las especificaciones solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

Firmado:



Elpidio García Álvarez
Director Financiero



Emely Taveras
Analistas del Departamento
de Compras y Contrataciones



Belinda Mercedes
Directora Administrativa

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0012.